



# Institución Educativa Santa Teresita

TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA  
PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS NATURALES  
APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE CALDAS  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 9217-6 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018  
NIT 800148828-1 NID 117174000349



## ESTUDIOS PREVIOS SIMPLIFICADOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN CON BASE EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Manual de Contratación reglamentado y adoptado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No.5 del 31 de enero de 2025 se realizan los siguientes estudios previos

### AUTORIZACION PARA CONTRATAR

El Acuerdo Presupuestal N°24 del 04 de noviembre de 2025 aprobado por Consejo Directivo “Por medio del cual se conceden facultades al Rector de la Institución Educativa para ejecutar presupuesto de ingresos y gastos, siguiendo los lineamientos del plan de compras para la vigencia fiscal de 2026

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto 4791 de 2008 aplicable a los Fondos de Servicios Educativos y en el cual en el artículo 11. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, dice: “Los recursos sólo pueden utilizarse únicamente para lo que fueron aprobados por quien asignó el recurso, por lo tanto, la Institución Educativa tiene la necesidad de comprar 10 Tableros para las aulas de clase de bachillerato y primaria

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

| CANT. | DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS  | V/UNIT    | VALOR TOTAL        |
|-------|---|-----------|--------------------|
| 10    | Pizarras en acrilico de 2,40 cm *1,20 cm Cuadrículada, marco en nogal barnizado.<br>Cancamos para colgar en pared | \$600.000 | \$6.000.000        |
|       | <b>TOTAL</b>  |           | <b>\$6.000.000</b> |

### VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado de la orden de prestación de servicios es de **\$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS M.CTE)** correspondientes a la compra

### FORMA DE PAGO

El presente contrato será pagado en su totalidad una vez entregado y recibido a entera satisfacción

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

**EDUCANDO HACIA UN MUNDO MEJOR**



# Institución Educativa Santa Teresita

TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA  
PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS NATURALES  
APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE CALDAS  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 9217-6 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018  
NIT 800148828-1 NID 117174000349



## ESTUDIOS PREVIOS SIMPLIFICADOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN CON BASE EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

La Institución Educativa Santa teresita cuenta con el CDP No.2026000023 del 27 de mayo del año 2026 por valor de **\$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS M.CTE)**

### OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA se compromete con la Institución Educativa a entregar los equipos con las respectivas especificaciones técnicas en el tiempo estipulado:

### OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato.
- Realizar la supervisión del contrato.
- Descontar al Contratista al realizar el pago las respectivas retenciones del reterfunte

Chinchiná, Caldas, mayo 27 del 2026

**HERNAN GREGORIO VERA ARCHILA**  
Ordenador del gasto

EDUCANDO HACIA UN MUNDO MEJOR